

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 352

19 de enero de 2010

Presentada por el señor *Soto Díaz*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para enmendar los sub incisos (1) y (2), añadir los sub incisos (3) y (4) al inciso (g), de la sección 1, de la Resolución Conjunta Núm. 176, de 17 de noviembre de 2009; a los fines de corregir las obras a realizarse en el Municipio de Arroyo.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmiendan los sub incisos (1) y (2), añadir los sub incisos (3) y (4) al
2 inciso (g), de la sección 1, de la Resolución Conjunta Núm. 176, de 17 de noviembre de 2009
3 a los fines de corregir las obras a realizarse en el Municipio de Arroyo, para que lea como
4 sigue:

5 g) Municipio de Arroyo

6 1. Para obras y mejoras en el Parque de Pequeñas

7 Ligas del Bo. Yaurel **[\$100,000]** \$50,000

8 2. Para la construcción de gazebo, parque pasivo y área

9 de recreación con alumbrado en Extensión Valles de

10 Arroyo **[\$100,000]** \$25,000

11 3. *Para la construcción de un monumento histórico*

12 *En el Municipio de Arroyo* \$50,000

1 4. *Para la construcción de una pista para caminar*

2 *En el Bo. Ancome, Urbanización Valles y Villas*

3 *De Arroyo*

\$75,000

4 Sección 2.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su

5 aprobación.